HISPANIARUM REX CAROLUS IV. D. G.

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y VNO.

los Señs. Concejo, Justa. y Regimto. de ella, estando en la Ayuntamto. con presena. de los Dipdos. y Pror. Sindico Gral. pa. el efecto de el cabildo ordino.: acordaron se dé la arroba de arina de trigo á veinte, y un rs. y medio, y la de zebada á trece, lo qe. se haga notorio á los arrieros, y lo firmarán de dhos Señs. los qe. saben de qe. certifico.

Garcia de escovar Mendez

Lopez Torneros

Nota) Haviendose celebrado, en este dia por los Señs. de este Ayuntamto. el ordino. como lo acostumbran, se acordó siguieren los precios de las arinas segun se expresa en el acuerdo anterior. y lo firmarán de dhos Señs. los qe. saben en Albarrán, y Julio trece de dho año de qe. certifico.

Garcia de escovar Mendez

Lopez Torneros

Nota) Celebrado cabildo ordino. por los Señs. de este Ayuntamto. se acordó se diere la arroba de arina de trigo á veinte, y dos rs. y la de zebada á trece, y